

191
192



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 133 DE 19 63
(Octubre 17)

Por el cual se rinden honores a un ilustre visitante y se le declara
huesped de honor de la ciudad.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales, y

C o n s i d e r a n d o :

Que en el día de hoy llega a la ciudad el señor don CRISTOBAL COLON, Du-
que de Veraguas;

Que la visita del ilustre personaje constituye un motivo de fundado honor
para Bucaramanga, por cuanto ello significa una evocación de una de las -
fechas más grandes de nuestra historia, al tener en la ciudad a un descen-
diente del Descubridor de América;

Que esta circunstancia precisa para las autoridades y para la ciudadanía-
un reconocimiento a la distinción que se hace a Bucaramanga, como vínculo
de trascendencia histórica y cultural;

D E C R E T A _ _ :

Art. 1o.- Hónrase a la persona del ilustre señor don CRISTOBAL COLON, Du-
que de Veraguas, a quien se presenta cordial saludo de bienve-
nida y se le declara huesped de honor de la ciudad.-

Art. 2o.- Este Decreto en nota de estilo será entregado personalmente --
por el Alcalde al señor don CRISTOBAL COLON, Duque de Veraguas.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a diez y siete de octubre de mil nove-
cientos sesenta y tres.-

El Alcalde,



[Firma]
MARCO ARENAS BUENAHORA

El Secretario de Gobierno,

[Firma]
JORGE ARTURO RAMIREZ LOZANO.-

